

Perla Olivia Rodríguez Reséndiz
María Teresa Fernández Bajón

Coordinadoras

Conectando los saberes de bibliotecas, archivos y museos (BAM) en torno a la preservación de documentos analógicos y de origen digital



Z701.3
C65C65

Conectando los saberes de bibliotecas, archivos y museos (BAM) en torno a la preservación de documentos analógicos y de origen digital / coordinadoras Perla Olivia Rodríguez Reséndiz, María Teresa Fernández Bajón. -- Ciudad de México : UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2018.

344 p.

ISBN: 978-607-30-1543-1

1. Preservación digital. 2. Bibliotecas. 3. Archivos. 4. Museos. I. Rodríguez Reséndiz, Perla Olivia, coordinadora. II. Fernández Bajón, María Teresa, Coordinadora.

Diseño de portada: Improitalia S.L.

Primera edición, 2019

D.R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México

Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-30-1543-1

Publicación dictaminada

La publicación de este libro es resultado del proyecto de investigación IN402016 Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica PAPIIT de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Tabla de contenido

Breve introducción a la preservación digital de los BAM	XI
Perla Olivia Rodríguez Reséndiz	
Prefacio	XIX
Jaime Ríos Ortega	

INICIATIVAS DE COLABORACIÓN

POLÍTICAS EUROPEAS SOBRE LA PRESERVACIÓN DE MATERIALES CULTURALES DIGITALES.....	3
María Teresa Fernández Bajón	
RETOS Y CONTEXTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL REPOSITORIO DIGITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE MÉXICO	25
Ernesto Miranda Trigueros y Vanía Ramírez Islas	
LA BIODIVERSITY HERITAGE LIBRARY (BHL), UN PROYECTO COLABORATIVO CON EL INSTITUTO DE BIOLOGÍA PARA LA PRESERVACIÓN DIGITAL DEL ACERVO HISTÓRICO.....	47
María del Socorro Tapia Tinajero y Rosa María Guzmán Vera	
COLABORACIONES PLURIDISCIPLINARIAS PARA LA CREACIÓN DE UN ARCHIVO DIGITAL. EL CASO DEL ARCHIVO DIGITAL DE LENGUAS Y CULTURAS ORIGINARIAS DE MÉXICO.....	63
Margarita Valdovinos y Perla Olivia Rodríguez	

EXPERIENCIAS DE PRESERVACIÓN

LA CUSTODIA DEI DOCUMENTI INFORMATICI IN ITALIA: IL MANUALE DI CONSERVAZIONE.....	77
Antonella Bongarzone	
ARCHIVAR Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ORAL DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES EN UNA DINÁMICA DE COLABORACIÓN DE ARCHIVOS SONOROS	93
Véronique Ginouvès	
PROPUESTA DE MODELO DE PRESERVACIÓN DE FONDOS AUDIOVISUALES CON DSPACE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REPOSITORIOS DIGITALES.....	109
Luis Rivera, Julio Rivera y Guadalupe Ramos	
REFLEXIONES EN TORNO A LA PRESERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SONOROS DIGITALES.....	136
Mariela Salazar Hernández	
SISTEMATIZACIÓN DEL ACERVO FÍLMICO DE LA FILMOTECA DE LA UNAM.....	153
Gerardo León Lastra, Manuel Comi Xolot, Gustavo Lucio José y Luis Felipe Maciel Mercado	
UN ARCHIVO COMO MEDIO PARA TRANSFORMAR LAS PRÁCTICAS MUSEOLÓGICAS.....	173
Héctor Valverde Martínez y Alejandro Sabido Sánchez-Juárez	
EL ORBE DIGITAL, UN RETO PARA LA CAPACIDAD DE ESPACIO EN LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN	193
Adriana Patricia Vélez García y Salvador Enrique Vázquez Moctezuma	

PATRIMONIO AUDIOVISUAL, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE: SERVICIO DE INFORMACIÓN MULTIMEDIA-RED AUDIOVISUAL UNIVERSITARIA HISPANOMEXICANA	210
Alfonso López Yepes	

PRESERVACIÓN DE LA FOTOGRAFÍA DIGITAL A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES: EL ESTUDIO DEL CASO CRISTERO.....	224
Sandra Peña Haro	

PROBLEMAS COMUNES

LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS SONOROS Y AUDIOVISUALES. RETOS Y SOLUCIONES EN TIEMPOS DE CRISIS.....	244
Margarida Ullate i Estanyol	

ESCUCHAR Y ESPERAR. EL DESAFÍO DE LA DIGITALIZACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL ACERVO SONORO DE RADIODIFUSIÓN NACIONAL DEL URUGUAY.	266
Fabricia Daniela Malán Carrera	

UNA MIRADA CRÍTICA A LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO RESPECTO A LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DIGITAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ	285
Adriana Martínez Cadena	

DIGITALIZAR PARA PRESERVAR LA DOCUMENTACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE MORELIA (AHMM)	303
Magali Zavala García	

Colaboraciones pluridisciplinarias para
la creación de un archivo digital.
El caso del Archivo Digital de Lenguas
y Culturas Originarias de México

MARGARITA VALDOVINOS

Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM

PERLA OLIVIA RODRÍGUEZ

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, UNAM

INTRODUCCIÓN

La aparición del mundo digital y su creciente importancia en la investigación ha impuesto nuevos retos para las instituciones universitarias y sus investigadores. En este ámbito, es inminente la necesidad de conservar y dar acceso a los materiales sonoros, audiovisuales y fotográficos que han sido grabados con tecnología analógica y digital, así como a las notas de campo que se recogen como parte de la actividad de investigación.

El punto de partida del proyecto que aquí se presenta se sitúa no sólo en la conservación de los fondos digitales, sino también en la posibilidad de aprovechar el mundo digital como una herramienta para hacer que una serie de materiales archivísticos derivados de la investigación puedan ser consultados y reaprovechados con fines de investigación y

docencia, además de que estén a disposición de uno de los sectores sociales más marginados de nuestro país: los pueblos indígenas.

Este proyecto se basa para su desarrollo en la colaboración interinstitucional entre el Instituto de Investigaciones Filológicas y el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas con el fin de unir esfuerzos y saberes. Dicha alianza ha permitido desarrollar con más firmeza el proyecto para la creación de un Archivo Digital para las Culturas y las Lenguas de los Pueblos Originarios de México.

En este texto se expone una serie de reflexiones sobre cuatro puntos del camino que hemos emprendido: 1) la situación institucional, 2) las necesidades, 3) los procesos tecnológicos e institucionales y 4) los retos identificados. A partir de estos diferentes aspectos, se formula una reflexión general sobre los desafíos de la colaboración interdisciplinaria que se han puesto en marcha.

SITUACIÓN INSTITUCIONAL

En la actualidad, existen en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) diferentes tipos de materiales sonoros, audiovisuales, fotográficos y textuales referentes a las lenguas y culturas originarias de México. Estos materiales son resultado de investigaciones de campo que durante décadas han llevado a cabo los investigadores en diversas comunidades originarias. Una parte de estos materiales se encuentra dispersa en fondos personales o institucionales que no han sido catalogados o registrados. Se trata de materiales grabados en soportes analógicos que en algunos casos no han sido transferidos a plataformas digitales y de grabaciones de origen digital. Es decir, el soporte en el que reposan corresponde

a las distintas maneras de registro sonoro, audiovisual y fotográfico desarrolladas durante el siglo xx y principios del siglo xxi. A pesar de la aparente marginalidad de los materiales aquí descritos, se trata de fuentes de saber que hoy en día constituyen testimonios irremplazables de la historia, la cultura y la lengua de los pueblos originarios de México (UNESCO 1980, 2003 y 2012).

El interés por salvaguardar los contenidos sonoros, audiovisuales y fotográficos es reciente. La discusión en relación con el valor que tienen estos materiales como recursos de información y documentos que dan cuenta de la historia, forma parte de las reflexiones sociales y científicas actuales. Se debate en foros internacionales que el patrimonio digital de la humanidad está en riesgo. De todas las formas de herencia en riesgo de perderse en la próxima década, destacan las grabaciones sonoras y audiovisuales.

La preservación de documentos sonoros, audiovisuales y fotográficos es aún un ámbito incipiente. Se sabe que en las últimas décadas del siglo pasado los esfuerzos se centraron en crear las condiciones adecuadas de conservación de sendas colecciones analógicas. Sin embargo, la irrupción de la tecnología digital modificó el paradigma de la preservación de los soportes analógicos. La digitalización de contenidos grabados en soportes analógicos se erigió como el camino más certero para garantizar la permanencia de los contenidos.

La subsistencia de los contenidos digitalizados y de aquellos cuyo origen es digital, es el propósito de la preservación digital. Por ello, es considerada como el medio más fidedigno para garantizar la permanencia de los contenidos.

Para preservar contenidos digitales, es necesario crear archivos digitales. Éstos son las herramientas a través de las cuales se puede gestionar, conservar, organizar y dar acceso a una amplia gama de datos. El término *archivo* se “utiliza

para hacer referencia a diferentes sistemas y funciones de almacenamiento” (Cavaglieri 2009). Los archivos tradicionales son instituciones de la memoria que se preservan, a través de diversos procesos documentales, registros físicos. Los archivos resguardan “libros, mapas, fotografías, películas y material que puede ser leído por el ojo humano o que pueden ser leídos por medio de algún dispositivo de ayuda para amplificar o escanear la imagen. El enfoque de la preservación de este material es procurar la estabilidad a largo plazo y controlar el acceso” (Cavaglieri 2009: 153).

Todo archivo desarrolla dos funciones substanciales: la conservación y el acceso (Edmondson 1980). Sin materiales resguardados en condiciones adecuadas de temperatura, humedad, limpieza, entre otras, no hay posibilidades de proporcionar acceso. Y sin el servicio de acceso, carece de sentido el archivo.

El archivo digital es la herramienta por la que pueden ser preservados los contenidos que hayan sido digitalizados o bien cuyo origen es digital. Para que los contenidos digitales que contienen información sonora, audiovisual, textual o fotográfica puedan permanecer a largo plazo, es necesario que se preserven en archivos digitales. Un archivo digital es un Sistema de Gestión y Almacenamiento Masivo Digital (SAMD).

Probablemente por ello, una de las tareas más relevantes que tienen a su cargo las instituciones que generan información es crear archivos digitales. La operación de un archivo digital basa su funcionamiento en el modelo Open Archival Information System (OAIS), las metodologías de ingreso e ingesta de contenidos, la incorporación de metadatos de los soportes originales, la migración sistemática, entre otras (Cavaglieri 2009). Un archivo con soportes analógicos difiere en su funcionamiento y operación de un archivo digital.

La creación de un archivo digital debe corresponder a la misión y visión de la institución para la cual será creado. En el caso del archivo digital que se busca instaurar en el seno de nuestra universidad, es necesario subrayar la adopción de la actual política universitaria que estimula la digitalización de sus producciones intelectuales y el acceso abierto a los fondos creados por sus investigadores. De igual manera, es preciso acentuar la creciente necesidad de la universidad por conectar con sectores marginalizados de la sociedad. El proyecto del archivo digital que se formula se sitúa en dos problemáticas: la adopción del mundo digital y el acercamiento hacia sectores marginales.

NECESIDADES DEL PROYECTO ARCHIVÍSTICO

En este proyecto, se propone iniciar con la identificación y valoración de los materiales análogos existentes para conocer la cantidad y los formatos en que estos materiales han sido grabados; las condiciones de conservación en que se encuentran; la antigüedad, rareza y unicidad de las grabaciones, así como la situación que guardan en relación con los derechos de autor. Con esta información, se priorizará la digitalización de los materiales.

La segunda etapa corresponde al diseño arquitectónico del archivo digital. Se establecerán los procesos documentales para poder llevar a cabo las tareas de preservación digital a largo plazo. Se busca ofrecer un acervo estable y confiable para almacenar los materiales digitales creados recientemente y los que se encuentran en curso de producción.

Por ello, una necesidad del archivo digital consiste en la creación de herramientas para la preservación de materiales producidos por la universidad. Por este proceso los materiales podrán almacenarse a través del tiempo. En esta

primera etapa, se buscará establecer una forma de catalogación pertinente y compatible con estándares internacionales existentes.

Finalmente, se establecerán los servicios de acceso a información del archivo. Se busca que todo el conjunto de materiales que lo constituirán esté disponible en acceso abierto para promover la investigación y la valoración de las culturas y lenguas originarias del país. Además de identificar los materiales y garantizar su continuidad, es necesario dar a conocer su existencia; es decir, evitar que sigan siendo invisibles.

Los materiales que se resguardarán en el archivo digital corresponden a registros sonoros, de video y fotográficos sobre distintas expresiones lingüísticas y culturales de los pueblos originarios de México. Estos materiales son un testimonio histórico de la vida de las comunidades originarias y su devenir en el tiempo. Por tal motivo, nos interesa darlos a conocer principalmente a dos tipos de comunidades. Por un lado, lograr que la comunidad científica conozca la existencia de estos materiales y pueda, cuando sea posible, hacer uso de ellos para profundizar en sus reflexiones. Por otro lado, que las comunidades originarias puedan acceder a ellos para conocer más de su historia y del desarrollo de sus ideas y expresiones artísticas y religiosas.

Dada la naturaleza de las colecciones, la diversidad de lenguajes y de formatos, se creará un archivo digital multi-medios. Es decir, que sea capaz de administrar documentos sonoros, audiovisuales, fotográficos y texto de las notas de campo.

A nivel institucional, este proyecto se cimienta en la creación de una alianza institucional entre dos sectores del conocimiento específicos, la Antropología y la Lingüística, para identificar y valorar el tipo de material al que nos enfrentaremos. Esta

alianza ha permitido, desde sus comienzos, entender la complejidad de nuestra empresa y reconocer la necesidad de colaborar cada quien desde su trinchera. Así, al considerar el material desde la Antropología y la Lingüística, se han podido reconocer los retos y desafíos que plantean este tipo de materiales culturales, mientras que desde la Archivonomía hemos entendido los retos que supone la preservación digital de este tipo de materiales. Desde ambas perspectivas, hemos también formulado una reflexión sobre la transformación que implica en ambos campos la presencia y dinámica del mundo digital.

La perspectiva interdisciplinaria ha conducido a ensanchar la manera de crear, conservar y compartir el saber indicando la existencia de retos a nivel institucional debido a la necesidad de crear nuevas formas de colaboración que exigen formas de financiamiento y estructuras materiales particulares, como sucede en el mundo digital. Estos avances nos han llevado a diseñar nuevas metodologías de estudio y de creación de nichos institucionales antes no imaginados. De igual forma, el desarrollo de nuestras reflexiones nos lleva a plantearnos nuevos retos conceptuales para analizar los procesos y productos que vamos creando en el camino de la construcción del archivo digital.

PROCESOS TECNOLÓGICOS Y DOCUMENTALES

En las iniciativas de preservación digital, siempre es tentador tratar de innovar. “Descubrir el hilo negro” o “inventar la rueda” son denominaciones que hacen alusión al carácter de invención que anima la puesta en marcha de nuevos proyectos. Sin embargo, desde que a finales del siglo pasado se llevaron a cabo los proyectos pioneros en materia de digitalización, primero, y de creación de sistemas de gestión y almacenamiento masivo digital, después, los aciertos y erro-

res se han generado. La experiencia y el conocimiento que se ha acumulado en más de dos décadas nos han permitido contar ahora con recomendaciones, estándares y lineamientos para emprender proyectos sustentados en trabajo previo.

Por ello, el punto de partida de este proyecto de colaboración es tomar en consideración los estándares y las recomendaciones internacionales que se han formulado en torno a la preservación de la herencia documental sonora y audiovisual. No es necesario innovar e inventar procedimientos que los profesionales que trabajan en archivos, bibliotecas y museos han desarrollado en las últimas décadas. Más bien, es necesario centrar la atención en recuperar las recomendaciones emanadas de la Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales (IASA) y de la Federación Internacional de Archivos de Televisión (FIAT) en relación con la preservación de colecciones sonoras y audiovisuales.

A. PROCURAR EL USO DE TECNOLOGÍAS *OPEN SOURCE*

Es sabido que uno de los más grandes problemas que afronta la preservación digital es la obsolescencia tecnológica y este fenómeno es más grave aún en el ámbito digital. El ciclo de vida de la tecnología digital no supera los diez años. La elección de la tecnología digital a través de la cual se preservarán los contenidos es una decisión muy importante y a largo plazo. Bajo esta perspectiva, en la creación del archivo digital se trabaja con tecnología *open source*.

Por ello, este proyecto se apoya en la transferencia tecnológica internacional a partir de la colaboración con el Centro de Investigación Etnomusicológica de Francia (Centre de Recherche en Ethnomusicologie) que forma parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Francia.

El diseño del archivo digital será sustentable. El objetivo es que la tecnología *open source* se utilice como una herramienta de preservación digital sustentable.

De hecho, se ha puesto en marcha el proyecto piloto de preservación digital de archivos sonoros y audiovisuales en el IIBI. Este primer prototipo que, como se ha señalado, alberga dos colecciones de pueblos originarios, se encuentra en la etapa de prueba de su *performance*. Gracias al apoyo que nos concedió el PAPIIT, a partir del año que entra se fortalecerá la infraestructura tecnológica.

B. DETERMINAR LOS PROCESOS DOCUMENTALES DEL CICLO DE VIDA DIGITAL

En el archivo digital que se inicia, se tomará en consideración el ciclo de vida digital desde el momento en que un investigador produce un documento digital, es decir, durante la grabación en el trabajo de campo. En ese momento, se deciden formatos de grabación y se incorporan los primeros metadatos de preservación. Con ello, se establecen los criterios para conservar los materiales a largo plazo.

En consecuencia, el diseño de la estructura de gestión de contenidos tomará como punto de partida las necesidades del investigador, considerando que los materiales que se incorporen son resultados de procesos de investigación que estarán a disposición de la comunidad científica.

Se establecerán las etapas del ciclo de vida digital de los documentos, tomando en consideración su conservación a largo plazo y su reaprovechamiento educativo y cultural. Cada etapa corresponde a uno de los procesos documentales que se suceden y relacionan en la preservación digital.

RETOS

Uno de los aspectos más importantes a enfrentar desde una lógica interdisciplinaria es la cuestión de los derechos de autor para el acceso al material que se depositará en el archivo. Por ello, se considera emprender una exploración sobre este tema que contemple tanto las exigencias de los miembros de las comunidades de donde proviene el material, como las exigencias de un archivo digital creado para resguardar y difundir el material de sus acervos.

Es también tema de preocupación la necesidad de garantizar cierta interoperabilidad entre los materiales digitales archivados y otros archivos del mundo, por lo que será menester adentrarnos en discusiones sobre la cuestión y trabajar con el apoyo de distintos colaboradores internacionales.

Del lado de nuestra universidad, deberemos atender la necesidad de crear sustentabilidad estable para garantizar la conservación y el acceso permanente de los materiales archivados. Para este fin, además de las necesidades económicas que se imponen, será necesario establecer un esquema de colaboración institucional firme, reconocido y apoyado por las autoridades universitarias.

Otro reto de este proyecto consiste en hacer que la experiencia local sirva para cuestionar antiguas prácticas archivísticas y proponer nuevas vías para resolver las necesidades de este tipo de archivos digitales y lograr una mejor identificación y recuperación de los contenidos digitales cercanos a los pueblos originarios y sus manifestaciones culturales y lingüísticas.

El último reto consiste en no limitar los esfuerzos de la construcción del archivo para ir más allá y garantizar el fin social que se plantea para él: el acceso y uso de las comunidades indígenas interesadas.

CONCLUSIÓN (INTERDISCIPLINARIEDAD)

En un ámbito más conceptual, todo proyecto interdisciplinario exige un esfuerzo de todas las partes para establecer metas y estrategias comunes. En este sentido, desde la más mínima etapa debe ser hablada y negociada para acordar un vocabulario común para definir metas y objetivos, así como una estrategia que pueda garantizar el cumplimiento del proceso de manera satisfactoria para todas las disciplinas involucradas.

Los proyectos interdisciplinarios muchas veces exigen acuerdos interinstitucionales. Este aspecto se convierte en una necesidad al plantearse un proyecto de naturaleza digital ya que aunque aparentemente no es necesario contar con un espacio e infraestructura concreta, la tecnología digital demanda un sustento financiero e institucional para garantizar la administración de sus fondos. Así, es obligatorio lograr la aceptación institucional y su soporte financiero para la existencia de este tipo de proyectos a pesar de que en un primer vistazo su exigencia parezca más sencilla.

REFERENCIAS

- Cavaglieri, Stephano. "Criterios a considerar en la definición de un sistema de gestión y almacenamiento masivo digital". En *La salvaguarda del patrimonio sonoro y audiovisual: Un reto mundial*. México: Conaculta, 2009.
- Edmondson, Ray. *Filosofía y principios de los archivos audiovisuales*. UNESCO, 1980.

- ____. *Recomendación sobre la salvaguarda y conservación de las imágenes en movimiento*. París: UNESCO, 1980.
- ____. *Directrices para la preservación del patrimonio digital. Memoria del Mundo*. UNESCO, 2003.
- ____. *Declaración de Vancouver. La Memoria del Mundo en la era digital: digitalización y preservación*. Vancouver: UNESCO, 2012.

Conectando los saberes de bibliotecas, archivos y museos (BAM) en torno a la preservación de documentos analógicos y de origen digital.

La edición consta de 100 ejemplares. Coordinación editorial, Carlos Ceballos Sosa e Israel Chávez Reséndiz; revisión especializada, formación editorial y revisión de pruebas, Paola Sanabria López. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM. Fue impreso en papel cultural de 90 gr en la Universidad Complutense de Madrid, España. Se terminó de imprimir el mes de abril de 2019.